SELLO 4º 40. MRS — ISABEL II P. L. G. D. DIOS REYNA DE ESP. Y DE IND. — AÑO DE 1835

llamado al tambor mayor Pedro Juan Ferrer, y he-
chole presente quedaba en la clase de cabo de tambo-
res, á cuya manifestacion le ha expuesto q. no pu-
diendo acceder, esperaba le diese curso á la Inst.on
que le entregó p.a el Sr. Gov.or, lo que pone en cono-
cimiento de esta Corp.on, no pudiendo reconocer á
Antonio Reguera p.r tambor mayor segun se desig-
na: esperando se sirva la misma disponer el que
la Comision le pase el tanto de las condiciones de
las contratas en que deve conocer. Y entendido por
este Ayunt.o acuerda: Que pasen dhos. oficios é
Inst.on á la referida Comision, para que con pre-
sencia de todo informe lo que se le ofrezca y pare-
ca acerca de este particular.

Mil.a Urb.a Presupuesto d. vestuario — Este Ayunt.o acuerda: Se remita al Sr. Gov.or Civil
de la Prov.a el Presupuesto formado p.a el equipo y sueldo
de la Banda de tambores del Batallon Ligero de Mili-
cia Urbana de esta Plaza y Compañia de Artilleria, asi
como el del vestuario, equipo y gastos de las monturas del
trompeta de la Compañia de Caballeria con su sueldo,
no incluyendose el coste del caballo p.r no haberse aun
graduado; indicando al mismo tiempo á su Sria. que
p.a satisfacer los gastos que indican dhos. presupues-
tos por reparto vecinal (respecto á no haber fondos